

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA MAQUINA BARREDORA PARA LA MANCOMUNIDAD CAMPO DE PEÑAFIEL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA MAQUINA BARREDORA

CHASIS

Tendrá las características adecuadas para alojar y transportar todos los elementos que sobre el mismo deban instalarse sin sobrepasar sus posibilidades de carga.

MOTOR

Motor diesel EURO V, de inyección directa y refrigerado por agua para temperaturas ambiente de 45° con una potencia superior a los 80 C.V. y con un par máximo superior a los 250 N.m.

Depósito de combustible superior a los 70 litros.

CABINA

Abatible, insonorizada y con dispositivos antivibratorios que aseguren su estabilidad. Diseño ergonómico que facilite la labor del conductor; cristales de seguridad con amplio campo de visión de la zona de trabajo y zona de seguridad de la máquina. Calefacción regulable e instalación desempañadora de parabrisas y cristales; visera para conductor; espejos retrovisores; limpia y lavaparabrisas.

Elementos de control de fácil lectura; indicadores multifunción; señales luminosas de diferentes funciones; señales acústicas de aviso en caso de mala función de algún elemento (temperatura, presión de agua)

PROPULSIÓN DEL VEHÍCULO

Vehículo de propulsión hidrostática con velocidad variable de 0 a 40 Km/h para desplazamientos y de 0 a 12 Km/h para trabajo.

DIRECCIÓN

De funcionamiento hidrostático. Dirección articulada que permita gran maniobrabilidad y radio de giro reducido.

Frenos de disco delanteros y traseros.

ILUMINACIÓN Y SISTEMA ELÉCTRICO

Sistema eléctrico de 12 voltios con alternador 12V/85^a. Batería de 100 Ah.

Sistema de iluminación conforme la normativa vigente de la Dirección General de Tráfico. Faro giratorio ámbar homologado.

TOLVA DE RESIDUOS

Fabricada en acero inoxidable y con un volumen bruto superior a 1800 litros.

Incorpora la turbina de aspiración con una capacidad mínima de 10.000 m³/h. Que pueda introducir y mantener una depresión interna en la tolva inferior a los 550 cm de columna de agua.

Apertura y volteo hidráulico para su descarga y limpieza, disponiendo de bomba manual de emergencia.

SISTEMA DE AGUA

Depósito de agua con una capacidad mínima de 300 litros. Bomba de accionamiento eléctrico para humectación de los cepillos y de la boca de aspiración. Incorporará un sistema de reciclaje de agua con depósito superior a 140 l.

CEPILLOS

Dos cepillos laterales de aprox. 800 mm de diámetro con velocidad de giro regulable de 0 a 150 rpm. Montados sobre paralelogramo y protegidos contra impactos. Levantamiento automático de los cepillos cuando se introduce la marcha atrás. Se valorará el ancho de barrido.

Tercer cepillo hidráulico frontal, para trabajar tanto a la derecha como a la izquierda, protegido contra posibles impactos y fácilmente desmontable si no se precisa su uso

EQUIPOS COMPLEMENTARIOS

Podrán incluirse todos los equipos opcionales que aumenten las prestaciones y seguridad de la barredora. Se valorará su inclusión

Diligencia.- Para hacer constar que el presente Pliego de Condiciones técnicas que han de regir en el contrato para la adquisición de una máquina barredora por la Mancomunidad Campo de Peñafiel, ha sido aprobado por la Asamblea de Concejales celebrada el día 28 de julio de 2011.

Peñafiel, 3 de agosto de 2011

El Presidente

La Secretaria